

➤ **CUEVA AHUMADA (Microrreserva). La Pilarica – Sierra de Callosa**
(Paraje Natural Municipal) – Sector Pared del Rabosero



ACUERDO de 30 de septiembre de 2005, del Consell de la Generalitat, por el que declara Paraje Natural Municipal el enclave denominado La Pilarica-Sierra de Callosa, en el término municipal de Callosa de Segura.

La Cueva Ahumada y su área recreativa están situadas en la Sierra de Callosa, en el Paraje Natural Municipal "La Pilarica-Sierra de Callosa".

Especies protegidas: *Aquila fasciata* (Águila perdicera); *Falco peregrinus* (Halcón peregrino);

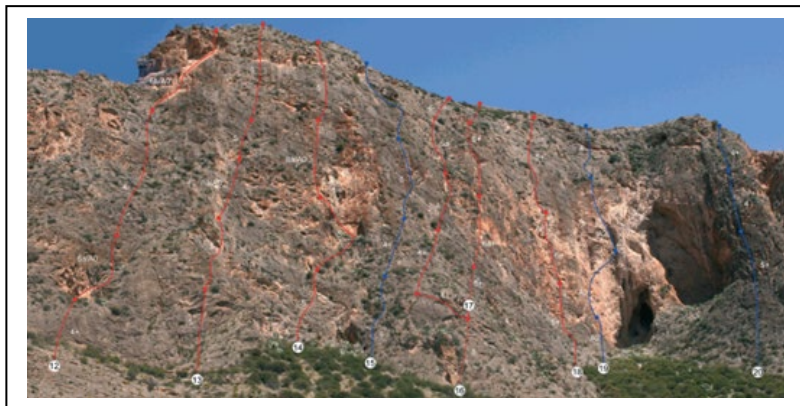
Regulación:

Las vías de La "Pared del Rabosero", permanecen **cerradas 6 meses al año (1 Enero a 31 Julio)** debido a que esta zona de escalada afecta a una zona de cría de águila perdicera, de cernícalo común y de búho real.

Queda prohibida la apertura de nuevas vías de escalada dentro de los límites de la microrreserva de flora.

Del 1 de Agosto al 31 de Diciembre, queda sometida a autorización previa el desarrollo de actividades de escalada en las siguientes vías del sector denominado Pared del Rabosero:

- Siempre en la lluvia (13)*
- La Cantera (14)
- La Navaja (15)*
- Volvo*
- Espolón Ucra (16)*
- IX Capítulos (18)
- Sali (17)
- Roma
- Callosa (19)
- Miscelánea y Mística
- Mirada Crítica
- Dibo (20)*



*No se podrán equipar las vías consideradas en la actualidad como de modalidad clásica, identificadas con un asterisco.

Se procederá a la desinstalación del tercer largo de la vía denominada Trompases, por afección a especies incluidas en el anexo I del Decreto 70/2009, de 22 de mayo, por el que se crea y regula el Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazada.

➤ **CUEVA AHUMADA (Microrreserva). La Pilarica – Sierra de Callosa**
(Paraje Natural Municipal) – Sector Pared del Rabosero

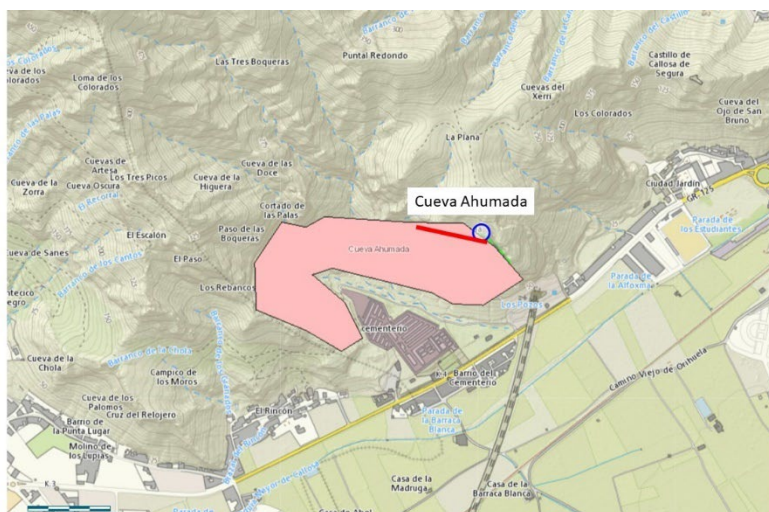


Microrreserva:

ORDEN 11/2010, de 26 de mayo, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se declaran 11 microrreservas de flora en la provincia de Alicante.

Especies prioritarias: *Commicarpus africanus*, *Maytenus senegalensis*, *Notoceras bicornis*, *Periploca angustifolia*, *Sideritis glauca*.

El acceso a la microrreserva queda restringido a los caminos y sendas ya existentes con el fin de evitar los procesos erosivos en el resto de la microrreserva.



En línea roja ubicación de las vías de escalada del sector de la Cueva Ahumada, dentro de la Microrreserva y próximas a la zona de nidificación del Águila Perdicera.